#### **MARZO 2022**

## <u>3RA INSTANCIA GEOGRAFIA 3ROS A Y B</u>

#### TEMA 1: LA GEOGRAFIA

## La geografía y el territorio

La geografía es una ciencia que aporta una mirada significativa en el análisis, la explicación y la comprensión de la realidad. Su objeto principal de estudio es el espacio geográfico, entendido como la expresión única de la interacción entre los seres humanos y el medio físico. El análisis de esta interrelación permite observar que la sociedad modifica el medio en el que vive, y que, a su vez, el espacio condiciona el desarrollo de las sociedades.

El espacio geográfico, considerado globalmente, agrupa los rasgos del relieve, el clima, los suelos, la vegetación, la agricultura, la minería, la industria, las comunicaciones y el hábitat. Las sociedades influyen en los espacios, participan de su desarrollo y los modifican. Por lo tanto, cada espacio es el resultado de la acción sucesiva de generaciones de mujeres y hombres.

El **territorio** es una parte de ese espacio geográfico construido socialmente a través del tiempo. Es una porción concreta de la superficie terrestre, que puede ser localizada en un mapa, y que tiene una posición absoluta en el planeta. Además, es un elemento fundamental para la existencia de un **Estado**, ya que no existen Estados sin territorios sobre los cuales ejercer sus jurisdicciones.

La forma en que se organiza un territorio depende de varios factores: sus condiciones físicas —el relieve, el clima, el suelo, la hidrografía y la vegetación, entre otros—, las características de la sociedad que lo habita—en particular, su organización económica y política, y su desarrollo tecnológico— y el modo en que esa sociedad se vincula con otras.

- on toe consist-

## El Estado, la nación y el territorio

Los conceptos de **Estado**, **nación** y **territorio** están indisolublemente vinculados al estudio geográfico de la Argentina. El **Estado** es el conjunto de instituciones –jurídicas, políticas, administrativas— que ejercen su poder sobre un territorio determinado. El concepto de **nación** se refiere a un conjunto de personas que creen compartir una serie de rasgos culturales e históricos comunes y que consideran que han establecido un pacto o contrato social.

Actualmente, se denomina **Estado nación** al que ejerce su jurisdicción sobre el territorio en el que habita una comunidad, que se identifica como una nación. Los Estados nación surgieron en la modernidad, por oposición a los antiguos Estados absolutistas.

Cada Estado ejerce su soberanía sobre un territorio, que se denomina **territorio estatal** o **territorio nacional**. Éste es el espacio geográfico en el que el Estado impone, en forma exclusiva, su legislación y la autoridad de sus poderes públicos. Para poder actuar, el Estado cuenta con instituciones que cumplen las tareas de gobernar y administrar el país. Sus principales funciones son garantizar el cumplimiento de los deberes y el ejercicio de los derechos para todos los habitantes, proteger al país de amenazas externas, como así también emitir la moneda, establecer las normas jurídicas, proveer servicios educativos, sanitarios y de transporte.

El territorio estatal es un ejemplo de espacio geográfico, con límites precisos, de carácter jurídico en toda su extensión. Debe estar claramente delimitado para evitar posibles conflictos con otros Estados, sean o no limítrofes.

Estos tres conceptos clave – Estado, nación y territorio – han tenido importancia diversa en la historia. Por ejemplo, la importancia que la **extensión del territorio** tenía en la época de las colonias no es la misma que reviste en la actualidad. Los Estados también difieren según la forma de **gobierno** que han adoptado. Algo similar ocurre con las naciones: algunas logran identificarse y vivir en un territorio según sus pautas culturales y tener un gobierno propio, mientras que otras aún se encuentran dispersas sin poder organizarse como un Estado independiente.

En tanto pertenencia colectiva, el territorio puede, a veces, dar lugar a **tensiones** o **conflictos** entre los que se sienten ligados a él y los que se consideran ajenos a él.

La conformación del Estado argentino se logró mediante un proceso de **organización social**, en el que intervinieron factores muy variados, como la distribución poblacional, la apropiación de los recursos, las relaciones políticas y económicas. Por lo tanto, en cada momento de nuestra historia, el Estado tuvo características y una conformación territorial específicas.

- **1)** Definí que es el espacio geográfico y como está compuesto
- **2)** Da un ejemplo de como las sociedades modifican el espacio
- **3)** Da un ejemplo de como el espacio puede condicionar el desarrollo de las sociedades
- **4)** Definí que es Estado, que es Nación y que es Territorio
- 5) ¿Por qué esos conceptos son estudiados por la Geografía?
- **6)** ¿Cómo se relacionan los conceptos de Estado, Nación y Territorio con Argentina?
- **7)** ¿Por qué el territorio estatal tiene que tener límites bien definidos?

## TEMA 2: ¿QUE SABEMOS DE ARGENTINA?

## **Datos básicos (completar)**

lombre oficial:
Capital:
dioma oficial:
<u>/loneda:</u>
orma de gobierno:
<u> División territorial (</u> cuantas provincias):
aíses limítrofes:
lima predominante:
<u>síos importantes (por lo menos 3):</u>
De donde proviene el nombre "Argentina":
<ol> <li>Ubica con un mismo color en el mapa de Argentina los nombres de cada provincia. Con un color diferente, anota los nombres de los países limítrofes (vecinos). No olvides marcar los océanos.</li> </ol>

- Que provincias atraviesa:
- a) El Trópico de Capricornio
- b) El paralelo 32º

Continente en el que se ubica:

- c) El meridiano 60º
- 3) Nombra 2 provincias que:
- a) Limiten con por lo menos otras cinco

2) Luego, observa tu mapa y responde:

b) Limiten solo con otra provincia

#### **TEMA 3: LIMITES Y FRONTERAS**

Habitualmente, el criterio utilizado en la demarcación de los límites es seguir los **accidentes geográficos**, como cordones montañosos, ríos, entre otros; por ejemplo, la cordillera de los Andes es el límite entre la Argentina y Chile. Otras veces, el trazado de los límites internacionales toma como referencia los **paralelos** y los **meridianos** que atraviesan la zona limítrofe, como ocurre, por ejemplo, en un tramo del límite entre la Argentina y Bolivia.

Estas divisiones se extienden, también, en forma vertical, es decir, definen un espacio aéreo y un subsuelo sobre los cuales el Estado ejerce su soberanía. El espacio terrestre de nuestro país limita con Chile, Bolivia, el Paraguay, el Brasil, Uruguay y el Mar Argentino.

- Al oeste, en su mayor extensión, el límite entre Chile y la Argentina es orográfico, pues se traza sobre la cordillera de los Andes: desde el extremo norte hasta la provincia de Santa Cruz. En la provincia de Tierra del Fuego, el límite pasa a ser geodésico, pues se corresponde con el meridiano de 68° 36′ longitud oeste, hasta el canal Beagle, que constituye el·límite sur. En casi todo el recorrido, el límite trazado sobre la cordillera de los Andes une los picos más elevados. Estas altas cumbres generan un línea divisoria de aguas. Esto significa que, a partir de ella, el agua de deshielo cae hacia uno u otro lado de la montaña. Es decir, los ríos que nacen al este de esta línea desembocan en el océano Atlántico, y los que nacen al oeste desaguan en el océano Pacífico. Sin embargo, ese principio no permitió una demarcación completa y, varias veces, se debió recurrir a arbitrajes internacionales. El 1978, Chile y la Argentina reclamaban la soberanía sobre el canal Beagle. El papa Juan Pablo II intervino para evitar una guerra. La cuestión limítrofe con Chile quedó resuelta en 1999, una vez que ambos países acordaron la soberanía sobre los hielos continentales.
- Al **noroeste**, la mayor parte del límite que separa la Argentina de Bolivia es el resultado de tratados o acuerdos entre ambos países. El recorrido del límite internacional coincide con algunos de los paralelos que atraviesan la zona (límite geodésico) y el resto de los límites se ha trazado sobre algunos ríos, principalmente, el Bermejo y el Grande de Tarija (límite fluvial).
- Hacia el **nordeste**, la Argentina limita con el Paraguay. Los ríos Pilcomayo, Paraguay y Paraná constituyen este límite.

La división internacional por el lecho fluvial se denomina **línea media de cauce**, porque pasa por el centro de cada uno de los ríos, es decir, a igual distancia de cada una de las márgenes. Sin embargo, para definir el recorrido de las líneas divisorias internacionales sobre el río Paraná, se utilizó otro criterio. Mediante un pacto entre la Argentina y el Paraguay, se acordó que las islas Cerrito y Apipé fueran asignadas al territorio argentino —pese a estar fuera de los límites internacionales—, y la isla Yacyretá, al Paraguay. Las restantes islas ubicadas sobre el río Paraná pertenecen al país cuya costa se encuentra más cerca de ellas.

■ Al **este**, nuestro país limita con el Brasil y Uruguay. En el primer caso, los ríos Iguazú y Uruguay sirven de límites. Como el trazado de este límite no se realiza sobre el curso del río, recibe el nombre de **frontera seca**. Ésta se extiende a lo largo de 30 kilómetros.

El límite con Uruguay también es de tipo fluvial: pasa por el río Uruguay y el Río de la Plata. En el caso de la zona limítrofe sobre el río Uruguay, la línea divisoria pasa por el **canal navegable** del río, es decir, por su zona más profunda.

En el caso del Río de la Plata, el procedimiento de trazado del límite es más complejo. En la desembocadura del río, la Argentina y Uruguay lo dividen por su parte media. Luego, se ha establecido el **límite exterior** del Río de la Plata, es decir, una línea imaginaria que une la costa uruguaya —a la altura de la ciudad de Punta del Este—con la costa argentina a la altura de Punta Rasa. A su vez, esta línea divisoria separa el río del mar. También se acordó que la isla Martín García es argentina por tradición histórica, aunque, a partir del trazado del límite, quedó del lado uruguayo.

#### Las fronteras

Las fronteras son las áreas geográficas que se extienden a ambos lados de un límite internacional. Históricamente, los límites han representado separaciones más formales que reales entre los países limítrofes y, en consecuencia, entre las poblaciones que vivían en las zonas fronterizas. Los cambios económicos, sociales, políticos y tecnológicos de las últimas décadas del siglo XX han llevado a asignar otro significado a los límites y, en este contexto, las fronteras adquirieron una nueva dimensión: en vez de separar, se convierten en una **zona de integración e intercambio** en la que se establecen vínculos comerciales y laborales entre los pueblos vecinos.

Otra perspectiva acompaña este cambio: los países vecinos ya no son vistos como potenciales enemigos, sino como partícipes de una integración que hace posible el intercambio, tanto comercial como cultural. El límite sigue existiendo, pero se amplió la posibilidad de circulación de mercancías y personas entre países que se integran. Es lo que ocurre, por ejemplo, entre los pobladores de **La Quiaca**, en la provincia de Jujuy, y los de **Villazón**, localidad situada en **Bolivia**.

Idéntico fenómeno se observa en la vinculación existente entre los habitantes de la ciudad de **Paso de los Libres**, en la provincia de Corrientes, y los de **Uruguayana**, en el **Brasil**; y entre la población de la ciudad de **Posadas**, en la provincia de Misiones, y la de **Encarnación**, en el **Paraguay**. En los dos últimos casos, la construcción de puentes que atraviesan los ríos que sirven de límites ha favorecido la integración de las poblaciones de las áreas fronterizas.

En el caso del límite con **Chile**, la construcción y el mantenimiento de las rutas de acceso es fundamental para el desarrollo de los intercambios. Existen pasos y caminos, ubicados a gran altura, que permiten atravesar la cordillera de los Andes. A veces, durante el invierno, las intensas nevadas impiden la circulación de vehículos por estas rutas. En tales situaciones, se paralizan las comunicaciones por vía terrestre entre la Argentina y Chile, con el consiguiente perjuicio para el comercio y el turismo, ya que queda imposibilitado el desplazamiento de personas y de mercaderías.

#### **CONSIGNAS:**

1) Con la información del texto, completen el siguiente cuadro. Les dejo un ejemplo para que sepan cómo hacerlo

LIMITE CON	TIPO DE LIMITE	SOBRE QUE SE HA TRAZADO EL LIMITE
CHILE	Natural y geodésico	Cordillera de los Andes/Meridiano
		68º36' longitud Oeste

- 2) Con el apartado que habla de "Las Fronteras", corrijan las siguientes afirmaciones:
  - a) Las fronteras son lo mismo que los limites
  - b) No es posible que nada ni nadie pase por las fronteras de un país a otro
  - c) No existen caminos o construcciones que permitan traspasar las fronteras
  - d) No hay intercambios culturales en zonas fronterizas

## <u>TEMA 4: CONFORMACION Y ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO Y EL ESTADO NACIONAL</u>

El actual territorio de la Argentina es el resultado de un largo proceso histórico que abarco varias etapas:

- 1) ETAPA ORIGINARIA: Nuestro territorio fue poblado hace unos 12.000 años por distintos pueblos que ocuparon y organizaron gran parte del espacio con sus diferentes formas de asentamiento y modos de vida. Los pueblos que habitaron el noroeste argentino tuvieron un mayor desarrollo y llegaron a practicar la agricultura, mientras que hacia el sur del país, otros grupos, sobrevivían por medio de la caza, la pesca y la recolección, por lo que eran nómades e iban desplazándose por toda la zona.
- 2) ETAPA COLONIAL: A partir del siglo XVI, en el proceso de la Conquista de América, la Corona de España dividió los territorios coloniales en virreinatos. La superficie de la actual Argentina formo parte, en un principio, del Virreinato del Perú, pero a partir de 1776 se creó el Virreinato del Rio de La Plata. El territorio fue dividido administrativamente en distintas intendencias. Los españoles centraron su interés en algunas zonas en las cuales se podían explotar recursos mineros y con el transcurso de los años se fueron fundando ciudades y trazándose los primeros caminos.
- 3) **ETAPA INDEPENDENTISTA:** A partir de 1810, los primeros gobiernos patrios organizaron el Estado y el territorio en base a las ciudades ya fundadas en la etapa anterior, y comenzaron a formarse las primeras provincias: Buenos Aires, Córdoba, Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Mendoza, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe.
- 4) ETAPA DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL: Luego de la Declaración de la Independencia, hubo tensiones entre Buenos Aires y el resto de las provincias. Recién a partir de 1861 se logró cierta integración territorial, bajo una forma federal de Estado. A partir de 1870 se inició también la incorporación, por medio de campañas militares, de las tierras del sur del país que hasta entonces no habían sido conquistadas y aún estaban en manos de pueblos originarios. Los nuevos territorios incorporados fueron administrados por el gobierno central como Territorios Nacionales.
- 5) ETAPA DE CONSOLIDACION TERRITORIAL: Luego de 1930, nuestro país continuo con un lento proceso de ocupación territorial, sobre todo por parte de inmigrantes llegados desde Europa. Hubo un gran impulso de las actividades agrícolas, que hizo que se poblaran también las áreas rurales, y que se expandiera la red de caminos y ferrocarriles que permitían la comunicación con las ciudades y los puertos de exportación. A partir de 1950, los que en la etapa anterior eran Territorios Nacionales, comenzaron a convertirse en provincias, pasando a tener autonomía como tales, pues ya no dependían del gobierno central.

1) En base a la lectura del texto, completa el siguiente cuadro

	AÑO/SIGLO/EPOCA	ORGANIZACIÓN/CAMBIOS TERRITORIALES
ETAPA ORIGINARIA		
ETAPA COLONIAL		
ETAPA INDEPENDENTISTA		
ETAPA DE ORGANIZACIÓN NACIONAL		
ETAPA DE CONSOLIDACION TERRITORIAL		

#### TEMA 5: CIRCUITOS PRODUCTIVOS PAMPEANOS

# Los circuitos agroindustriales del área pampeana

La producción desarrollada en las provincias pampeanas ha sido históricamente la más importante en la economía nacional; con ella se afianzó la entrada de la Argentina a los **mercados internacionales** a través de las exportaciones de carnes y cereales. La cercanía a los principales puertos del país y a los centros de consumo, como también una buena conexión gracias a la cantidad y calidad de las vías de comunicación, le dan una posición de ventaja con respecto al resto de las regiones del país.

Dentro de la producción que se desarrolla en esta región, se destacan la lechera (y derivados lácteos), las basadas en el trigo (harinas, galletitas, pastas frescas, etc.) y en el girasol, maíz y soja para la elaboración de aceites.

Cada circuito productivo en esta región se desarrolla y concentra en determinadas zonas y los actores que están involucrados, como también sus problemáticas, son diferentes. Veamos algunos casos.

		The same of the State of		
			 	•••••
			 •••••	•••••
•••••	•••••		 ••••••	•••••
•••••	•••••	•••••	 •••••	••••••

### **ACTIVIDAD:**

Lean este texto y escriban cuáles son las ventajas que presentan las provincias pampeanas para la producción agroindustrial.



ESQUEMA DE UN CIRCUITO PRODUCTIVO Y SUS ETAPAS

ETAPA PRIMARIA: Se realiza la cosecha, cría o extracción de la materia prima

**TRANSPORTE:** Se traslada la materia prima desde la zona de producción hasta el lugar donde será procesada

**ETAPA SECUNDARIA:** Se realiza la transformación de la materia prima en otro producto, por medio de procesamientos, por lo general con intervención de maquinarias y tecnología. Por lo general, en esta etapa también se produce el empaquetamiento o envasado del producto ya terminado.

TRANSPORTE: Se traslada el producto ya listo para consumir hacia los puntos de venta

<u>ETAPA TERCIARIA:</u> Consiste en la comercialización y venta del producto a los consumidores, ya sean mayoristas (supermercados, corralones) o minoristas (pequeños almacenes, consumidores individuales). El producto puede ser destinado tanto al mercado interno (dentro del país) o al mercado externo (exportación hacia otros países)

### TEMA 6: CIRCUITOS PRODUCTIVOS EXTRAPAMPEANOS

En el trabajo anterior trabajaron sobre algunos circuitos productivos del área pampeana (leche, carne y trigo), que es la zona del país agrícola-ganadera por excelencia, debido a sus condiciones naturales.

Fuera del área pampeana, las condiciones físicas del ambiente no son aptas para todo tipo de cría o cultivos, por lo que solo se produce aquello que el ambiente permite. Estas economías, llamadas "regionales" o "extra-pampeanas" (por estar fuera del área pampeana), se basan en algún tipo de producto en especial, adaptado a la región geográfica de la que se trate.

Aquí veremos los ejemplos de la caña de azúcar y del algodón.

#### **LA PRODUCCION DE AZUCAR**

En nuestro país el cultivo de caña de azúcar se localiza principalmente en las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, y en menor medida en Santa Fe y Misiones.

El 40% del azúcar se consume en el mercado interno. El 60% restante es usado como insumo industrial para la fabricación de gaseosas, golosinas, helados, lácteos, etc.

La provincia con mayor producción es Tucumán, pero el mayor rendimiento de azúcar por hectárea cultivada lo tienen Salta y Jujuy, ya que allí hay grandes empresas llamadas "ingenios" que se ocupan de todo el circuito productivo (siembra, industrialización y comercialización) y utilizan modernas tecnologías (a diferencia de lo que sucede en Tucumán, donde la actividad es desarrollada por pequeños productores, con poca tecnología)

#### LA PRODUCCION DE ALGODÓN

El algodón es un cultivo de las provincias de Chaco y Santa Fe, principalmente. Este producto se utiliza más que nada como materia prima en la industria textil. Una vez plantado y luego de cosechado, se pasa a la etapa de "desmote", que consiste en la obtención de las fibras de algodón, las que luego se convierten en hilo, con el que después se elaboran telas. Luego esas telas se venden, para fabricar vestimentas, las cuales

a su vez también son ofrecidas después a los compradores finales. Otra parte de la producción se usa para la elaboración de algodón con fines higiénicos.

Históricamente la producción de algodón estuvo en manos de pequeños y medianos productores, pero a partir de 1970 el sector sufrió importantes crisis debido a la incorporación de tecnología (a la que no todos los productores podían acceder), y al ingreso de productos textiles importados de otros países, que compiten con la industria nacional.

Esto, sumado a los bajos precios del algodón, llevo a que muchos productores optaran por abandonar este cultivo y lo reemplazaran por otros, como la soja.

### **ACTIVIDADES:**

- 1) Hace un esquema en el que muestres el circuito productivo del azúcar, y otro en el que se vea el circuito productivo del algodón
- 2) En un MAPA POLITICO DE ARGENTINA marca con dos colores distintos las provincias donde se produce azúcar y aquellas donde se siembra algodón
- 3) Explica brevemente que problemas enfrentan los pequeños productores de azúcar y algodón.

